... A partir de ahora nos vamos a centrar en materias de quinto curso, con orientaciones sobre el programa de estudio de orientación personal y educativa y de educación permanente. También les hablaremos del segundo congreso estatal de educación social. De la preparación para las próximas pruebas de orientación personal y educativa vamos a hablar ahora con la profesora María de Codés Martínez González. Buenas noches María. Buenas noches.

Podemos comenzar por unas sugerencias, ya para el momento del examen, pero que también serán muy útiles para esos repasos finales, profesora. Sí, pues efectivamente. Todas estas orientaciones las encuentran los alumnos en la guía didáctica de la materia. No en la guía del curso, sino en la guía didáctica. Allí y para cada una de las unidades didácticas se han indicado pautas para el estudio eficaz, criterios de evaluación y actividades tipo. Estas actividades tipo tienen muchísima importancia. Están concebidas para que, además de servir de ejemplos para la autoevaluación del aprendizaje, orienten sobre el tipo de cuestiones que tendrán que resolver en la situación de examen. Por lo tanto, mi primera orientación es... Pedirle a los alumnos que revisen lo que se dice en la guía, que realicen todos y cada uno de los ejercicios que en la misma...

se proponen. Como podrán comprobar en la lectura de estos ejercicios y al hacerlo, son cuestiones de elaboración personal, la mayor parte o casi ninguna hay de tipo memorístico. Actividades de elaboración personal, repito, a partir de lo estudiado. Se les pide que realicen juicios críticos, aplicación a situaciones escolares, solución de problemas, entre otros. Bien, pues ya queda muy claro que tenemos que trabajar con esa guía didáctica de la asignatura orientación personal y educativa. Una asignatura más práctica, digamos, en la que no importa tanto la memorización como la comprensión y el saber desarrollar las situaciones y los problemas. Si le parece, incidimos en algunos aspectos que le parezca que son más relevantes. María de Codés. Sí, un primer aspecto que debe tener la asignatura orientación personal y educativa es la asignatura de la asignatura de la asignatura de la asignatura. Es decir, tener en cuenta el estudiante.

al responder el examen es que la materia de orientación personal y educativa está concebida como un todo global e íntimamente relacionado, es decir, que los contenidos de cada unidad se apoya en los de las anteriores, de tal manera, y centrándonos en la segunda prueba presencial, que es muy difícil responder adecuadamente a cuestiones de la cuarta, la quinta o la sexta unidad, sin haber asimilado muy bien los de la primera, la segunda y sobre todo los de la tercera. Bien, pues tome nota. Aquellos y aquellas que hayan podido tener un examen más flojo en la primera parte, repasen, porque les será muy útil para comprender esta segunda parte de la asignatura. Vamos a ver si le parece ya cómo responder a esas cuestiones del examen, cómo van a ser las cuestiones, profesora. Pues una cosa muy importante. Fundamental.

es contestar sólo a lo que se pregunta y en la forma en que se pide. Por ejemplo, si la cuestión es, defina qué entiende por orientación personal, diga el enfoque teórico en el que se fundamenta dicha definición y qué funciones se derivan de la misma. Bueno, esta es una cuestión que salió en la primera prueba presencial. Bueno, pues si se le pone esta pregunta u otra similar, es decir, qué entiende por orientación personal, no debe hacer historia del desarrollo de la orientación, tampoco debe elaborar un tema sobre los enfoques que a lo largo de la historia han surgido, ni citar las funciones que a la orientación se le han atribuido

y asignado. Lo que se le pide es que elabore su propia definición, basándose por supuesto en lo estudiado. Se le pide que justifique el enfoque en el que su definición se funda.

y las funciones que de su definición se derivan. Es por lo tanto una cuestión de elaboración personal, repito, a partir de lo que se ha estudiado. Otro ejemplo, cuando se le pide elaborar un juicio crítico sobre cualquier tema o aspecto de la orientación, no debe desarrollar el tema, sino expresar la opinión que le merece. Dicha opinión, por supuesto, debe estar debidamente razonada y justificada. Las formas concretas de hacerlo son muchas y usted, alumno o alumna, las ha puesto en práctica a lo largo de la carrera. Para esta materia un buen sistema me parece que puede ser pensar o tener como referencia algún criterio, como por ejemplo los contenidos, la aplicabilidad, las ventajas, las limitaciones, las posibilidades, en cambio dent Kybert dice entonces que incluso Fucker cree en sus grados.

relaciones con otras áreas o campos, etc. Con frecuencia se les pide también la elaboración de un esquema sobre un tema. Esquema sobre un tema. Bueno, pues la mayor parte de los alumnos olvidan lo fundamental, que es que lo que se les pide es esquema sobre ese tema. No hacen el esquema. Muchos lo que desarrollan es el tema. O simplemente hacen una enumeración de grandes epígrafes. Bueno, les aconsejo que revisen lo que saben sobre esquemas o que consulten la bibliografía sobre el tema. Por otra parte, deben ceñirse al enunciado de la cuestión. Por ejemplo, si se les pide cómo mejorar el autoconcepto de los escolares de secundaria. Este es un tema de esta segunda prueba presencial. No deben escribir sobre el tema.

sobre el constructo autoconcepto, teorías, desarrollo, etc. La palabra cómo hace referencia a aplicabilidad, es decir, ustedes tienen que contestar en cómo intervenir, y cómo intervenir significa qué programas pueden aplicar, qué estrategias, cuándo aplicarlo, quién debe aplicarlo, dónde, con qué medios. Bueno, parece que es fundamental leer detenidamente los epígrafes y ceñirnos a esa pregunta para poder responder correctamente. Si le parece también, nos podría hacer algún comentario sobre el caso práctico. Sí, el caso lo eligen la mayor parte de los alumnos, y sí quiero hacer algunas anotaciones. Bueno, en primer lugar, que deben ajustarse a los datos que se dan en el supuesto. Después, tienen que ajustarse al esquema que se les da.

generalmente es esta hipótesis de intervención objetivos estrategias condiciones de aplicación y evaluación una cosa muy importante mucha atención es que confunden la hipótesis de intervención con la hipótesis funcional es decir se parte de una inadecuada formulación de la hipótesis con lo cual todo el desarrollo del caso pues ya está mal la formulación de estos dos tipos de hipótesis es distinta en la bibliografía básica pueden consultar ejemplos y clarificar su formulación tienen dos anexos con ejemplos todos saben que de cómo se formule la hipótesis depende todo el desarrollo del caso en el apartado de estrategias no pueden reducirse o no puede reducirse este apartado a una mera enumeración de las mismas las que han estudiado en cualquiera de los autores y mucho menos

a la aplicación del sentido común, estamos en un examen. Por el contrario, tienen que demostrar que han asimilado los contenidos de las unidades que hacen referencia a estrategias, en concreto la unidad 3, y que éstas son coherentes con la hipótesis de intervención y con los objetivos formulados. En cuanto a la estructura de la prueba,

profesora, ¿será similar a la de la primera? Sí, sí, sí. Hay dos preguntas o dos cuestiones de respuesta breve, en las que normalmente lo que se pide es que relacionen conceptos, que elaboren su propia definición o que elaboren un juicio crítico. Y después la tercera cuestión se da a elegir entre un tema de carácter general y un caso. ¿En cuanto...? Cuando se les pide, perdón, cuando se les pide, cuando eligen el caso, siempre se les pide que hagan un esquema.

y que desarrollen el punto de ese esquema que consideren más importante. Y cuando se elige el tema, además del esquema de ese tema, habrá que desarrollarlo también. Yo generalmente les pido que desarrollen el punto que consideren más importante de todo el esquema, porque generalmente es un tema muy amplio que no pueden desarrollar. Entonces, si el esquema está bien estructurado, percibo al corregir que el alumno tiene una visión global, qué tipo de visión tiene, qué falta, qué aporta. Y además que desarrollen ese aspecto que consideren más importante. ¿Alguna última recomendación para concluir este espacio dedicado a orientación personal y educativa? Sí, pues lo más importante es que lean detenidamente las cuestiones que, que se plantean, que piensen bien antes de escribir y de contestar.

no es un examen memorístico y que tampoco es un examen de estilo literario, que es una prueba en la que tienen que demostrar madurez, rigor científico y sobre todo saber extrapolar los conocimientos a situaciones escolares. Bien, pues muchas gracias profesora Martínez González por estas indicaciones que yo creo que van a ser muy útiles para estos últimos días, bueno, semanas antes de los exámenes. Volveremos a hablar con la profesora María de Codes Martínez González el 14 de mayo. En ese día desarrollaremos un tema que esperamos que sea también de su interés. Hablaremos del desarrollo de habilidades sociales. Gracias María de Codes, buenas noches. Buenas noches.